

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 23 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre Resolución definitiva de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de las Resoluciones de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: José Carlos López Madera, NIF/CIF: 48939779-B.
Acto notificado: Resolución, expte. núm. HU/0948/14.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.
2. Interesado: José Antonio García Jiménez, NIF/CIF: 29754120-D.
Acto notificado: Resolución, expte. núm. HU/0958/14.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.
3. Interesado: José Antonio García López, NIF/CIF: 48939291-Y.
Acto notificado: Resolución, expte. núm. HU/0959/14.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.
4. Interesado: Francisco Tomás Ramos Méndez, NIF/CIF: 29802496-Q.
Acto notificado: Resolución, expte. núm. HU/0956/14.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Huelva, 23 de abril de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.